



ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE OFICIAL DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Celebradas las pruebas selectivas de la oposición libre para la provisión en propiedad de DE UNA PLAZA DE OFICIAL DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO, vacante en la Plantilla de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de diciembre de 2020 publicadas en el “Boletín Oficial de la Provincia” de Salamanca nº 7 de 13 de enero de 2021, en el “Boletín Oficial de Castilla y León” número 17 de 26 de enero de 2021 y cuya convocatoria se publicó en el “Boletín Oficial del Estado” número 61 de 12 de marzo de 2021.

Una vez finalizada la fase de oposición, el Tribunal designado al efecto va a proponer al Ilmo. Sr. Alcalde, conforme a la facultad que le atribuye el art. 136 apartado 1 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local de 18 de abril de 1986, y el Art. 41-14 apartado a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el nombramiento en prácticas como OFICIAL DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO a favor del aspirante que han superado todas las pruebas de la convocatoria con las siguientes puntuaciones:

<i>DNI</i>	<i>FASE OPOSICIÓN</i>			<i>TOTAL</i>
	<i>TEÓRICO</i>	<i>PRÁCTICO</i>	<i>TEÓRICO</i>	
07965520E	7,55	9	6	22,55

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL